

Entidad Urbanística de Conservación L.B.

📅 martes 16 de diciembre de 2008

NOTA INFORMATIVA

Estimado amigo y vecino de Badaguás:

Antes de que finalice el año queremos poner en conocimiento de todos cuantos componemos el conjunto de Las Lomas de Badaguás un breve resumen de las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación desde su elección el pasado 4 de octubre.

<!--[if !supportLists]-->1) <!--[endif]-->Obras y reparaciones.

Hemos tenido que afrontar la corrección de algunas deficiencias graves que afectaban a determinadas zonas de la urbanización. En particular se ha procedido a la limpieza de los pozos, a la revisión y arreglo de la depuradora, a la reparación e fugas de agua, localizadas en la tubería principal de abastecimiento.

<!--[if !supportLists]-->2) <!--[endif]-->Actuaciones en cumplimiento de orientaciones del Ayuntamiento. Como ya

se informó en su momento, en la reunión con el Sr. Alcalde del 12 de noviembre se nos indicaron algunas deficiencias a subsanar, como pasos previos a la posible recepción de las obras de la urbanización.

<!--[if !supportLists]-->3) <!--[endif]-->Servicios y suministros. Electricidad: Contactos con Erz para

garantizarnos el suministro de energía y el contacto permanente con la empresa. Recogida de basuras: Establecer un servicio actual provisional y solicitud de ofertas para el servicio futuro.

<!--[if !supportLists]-->4) <!--[endif]-->Recepción de las obras. El día 5 de diciembre nos llegó vía email una carta

del Alcalde en la que nos urgía, como paso previo a la recepción de las obras por el Ayuntamiento, a aceptar los compromisos que podéis comprobar en la copia que se adjunta. Más tarde nos llegó el "informe técnico", en el que, no hay un detalle de las cosas que hay que hacer; todo son generalidades, por lo que la cuantificación resulta imposible y arriesgada. En esa situación nos pareció que no deberíamos adquirir compromiso alguno, en tanto estuvieran las cosas mucho más claras, respecto a los requerimientos precisos del ayuntamiento. Intentamos infructuosamente contactar en los días siguientes con los servicios técnicos del Ayuntamiento para tratar de precisar; y finalmente, tras consultar a nuestra asesoría jurídica, se respondió a la alcaldía con una carta, cuya copia también os enviamos, tratando de dejar clara nuestra postura. Estamos a la espera de nuevas noticias.

ENTRADAS

ENTRADAS



TABLON DE ANUNCIOS

En Periodo de pruebas

Entretanto, y dado que el Ayuntamiento no recibe la urbanización con lo que no puede entrar en pleno funcionamiento la EUC, es necesario seguir asegurando algunos de los servicios esenciales, especialmente la recogida de basuras, que hasta la fecha se ha ido resolviendo. Estamos en contacto con diversas empresas de recogida, que instalarían sus propios contenedores grandes y de clasificación de residuos, pero necesitan el permiso del Ayuntamiento de Jaca. Alguna ya lo ha solicitado, y a esta fecha no tenemos conocimiento del resultado.

Y ya que estamos en este punto de las basuras queremos sensibilizar a todos sobre la necesidad de actuar con disciplina en esta materia: las bolsas han de ser del tipo homologado (no valen las de los comercios); han de estar bien cerradas y deben depositarse dentro de los cubos, si es posible. Cuando se instalen los contenedores habrá que depositar los diferentes residuos (cristal, papel, orgánicos, etc.) en sus correspondientes recipientes. De no cumplirse estas normas el Ayuntamiento y Medio Ambiente pueden imponer sanciones a la urbanización, lo que ponemos en general conocimiento rogando a todos la máxima colaboración en esta materia, además de, como es lógico, por puras cuestiones de higiene y salubridad.

Asimismo, rogamos prestar especial atención a las posibles fugas de agua, como en los riegos exteriores, que se producen por roturas en las instalaciones debidas a las heladas. Suponen un gasto innecesario y perjudicial para las propias viviendas.

El 20 de diciembre se ha convocado una reunión del Consejo Rector en el Hotel de Badaguás para preparar la reunión de la Asamblea General, que previsiblemente será convocada para los últimos días de enero/primeros de febrero (orden del día, informe de gestión, presupuestos, designación de cargos, etc.). Recibiréis oportunamente la convocatoria con la documentación que sea posible adjuntar.

Se está enviando a través del abogado una primera relación de facturas y gastos suplidos a la Administración Judicial de Martinsa Fadesa, reclamando se reembolse su importe a la EUC.

Estamos esperando recibir de ALOSA una propuesta económica y de servicios para conectar el núcleo de Badaguás con Jaca. Informaremos tan pronto dispongamos de ella.

Atentamente

El Consejo Rector.

Publicado por Entidad Urbanística de Conservación L. B. en [12:45](#)

CARTA DEL SEÑOR ALCALDE A LA EUC



Publicado por Entidad Urbanística de Conservación L. B. en [12:27](#)

RESPUESTA AL SEÑOR ALCALDE DE JACA

ENTIDAD URBANÍSTICA DE

CONSERVACIÓN DE BADAGUÁS

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Jaca

Sr. Alcalde:

Acusamos recibo de la comunicación de la Corporación que preside, recibida por correo electrónico el pasado día cinco, en la que, para propiciar la recepción de la Urbanización de Badaguás, de nuestro común interés, se postula que esta Entidad Urbanística de Conservación (en lo sucesivo EUCB) se comprometa a garantizar la ejecución de las actuaciones necesarias para la subsanación de las deficiencias observadas por los servicios municipales en dicha obra de urbanización.

Agradeciéndole anticipadamente su diligencia tratando de aportar soluciones para posibilitar dicha recepción, y una vez consultada nuestra asesoría jurídica, nos permitimos sugerir las consideraciones siguientes:

Puesto que la Urbanización que nos ocupa es, hasta su recepción, de titularidad de la entidad promotora –Martinsa Fadesa, S.A.- y dada la situación concursal de la misma, sujeta en la actualidad a administración judicial, consideramos que cualquier actuación por nuestra parte, en cuanto que Consejo Rector de la EUCB (del que institucionalmente forma parte ese Ayuntamiento), podría plantear problemas de índole jurídico, que redundaran, finalmente, sobre los intereses patrimoniales de esta EUCB y sobre la Corporación que la “tutela”.

Ante tal eventualidad, se ha consultado la opinión de la representación territorial de la Sociedad Promotora –Martinsa Fadesa, SA-, la que manifiesta que, una vez notificada al efecto, estarían dispuestos a ejecutar las obras para solventar las deficiencias observadas, las que deberían ser objeto de un mayor grado de especificación, entendiéndose que, a requerimiento de la

Corporación que preside, la administración judicial de la concursada liberaría los créditos necesarios para tal ejecución, e incluso asume que, caso de superar el margen temporal que se fije para la conclusión de la urbanización para proceder a su recepción, la misma se ejecutara por cuenta de la Promotora con cargo a los avales y garantías que, a tal fin, tiene constituidos a favor de esa Corporación.

Por último, señor Alcalde, queremos manifestarle nuestra mayor y mejor disposición para coadyuvar en cuanto sea necesario a la resolución y puesta en orden de todos los problemas que nos afectan y que, entre todos, debemos tratar de resolver dando cumplimiento a las leyes y buscando una sana convivencia entre todos. Como usted bien conoce, cientos de propietarios de la urbanización de Badaguás están expectantes ante el curso de los acontecimientos y tienen plena confianza en que el nuevo equipo gestor, con la inestimable ayuda del Alcalde, vaya dando los pasos necesarios y despejando esta compleja situación, de la que ninguno somos responsables, pero de la que entre todos debemos tratar de salir.

Reciba Vd. nuestro cordial saludo

FDO: Eduardo Giménez Tovar

Publicado por Entidad Urbanística de Conservación L. B. en [12:23](#)

viernes 14 de noviembre de 2008

REUNIÓN EUCCB-AYTO. DE JACA 12 NOV. 2008

COMUNICADO DEL CONSEJO RECTOR A TODOS LOS VECINOS DE BADAGUAS

EL Alcalde de Jaca, D. Enrique Villarroya ha recibido, como estaba previsto, al Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación de Badaguás, a las 10,30 h. del día 12 de noviembre.

Acompañaron al Consejo D. Pedro Orós, como Administrador de la Entidad y D. Carlos Lapeña, letrado con quien el Consejo quiere mantener una relación de asesoramiento y que ha preparado un informe jurídico-urbanístico que será presentado a los Presidentes el próximo día 22.

Han asistido también tres técnicos municipales de las áreas de Infraestructuras y Medio Ambiente, Dña. Mercedes Plaza, D. Miguel Borrás y D. Luis González.

La reunión se ha desarrollado en un ambiente absolutamente correcto, amable y distendido, manifestando el alcalde su complacencia por el hecho de que la nueva composición del Consejo Rector, elegido por unanimidad por los vecinos en la asamblea general extraordinaria celebrada el 4 de octubre pasado sea por fin un órgano representativo de todos los vecinos de Badaguás con quien dialogar y tratar de entenderse en el futuro.

El alcalde ha indicado su intención y deseo de recibir la urbanización a la mayor brevedad, señalando incluso como fecha

deseable el 30 de noviembre próximo, de forma que en los primeros días de diciembre podamos tener la comunicación de que la urbanización ha sido recibida. En concreto, señaló el alcalde su interés en que para el puente de la Inmaculada se estén prestando por parte del Ayuntamiento los servicios de recogida de basuras y alumbrado público.

Acto seguido ha interrogado a los técnicos presentes sobre su punto de vista en relación con el estado de los asuntos de su competencia y la posibilidad de recibir la urbanización.

Por parte de los técnicos de infraestructuras se ha indicado que la documentación está completa, a falta únicamente de un informe de alumbrado público y sobre el funcionamiento de la depuradora y la aportación de la analítica de aguas que exige la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por la representación del área de medio ambiente se ha manifestado que se está en condiciones, por los servicios municipales de distribuir los contenedores y organizar la recogida de basuras en un plazo de muy pocos días, advirtiendo únicamente que la colocación de los contenedores podrá variar en función de las necesidades que puedan surgir con la experiencia de las recogidas.

El técnico de infraestructuras ha indicado que esperaba tener finalizado el informe del departamento concerniente al alumbrado público la próxima semana y que, en consecuencia, tampoco había en principio objeciones en su servicio que pudieran demorar la recepción de la urbanización.

Con respecto al área de jardinería, se ha estado en contacto con el técnico municipal de parques y jardines para realizar el informe de actuación futura sobre dichas zonas.

Como es natural, la recepción plena y definitiva está supeditada al cumplimiento de las actuaciones de reparación y/o terminación que tiene listadas y valoradas el Ayuntamiento, y que incluyen tanto las observadas por las inspecciones municipales que se han llevado a cabo como otras que han aportado los diferentes administradores en base a sus propias observaciones o a las denunciadas por los vecinos. A tal fin, el Ayuntamiento notificará a la intervención judicial de Martinsa FADESA el listado valorado de estas actuaciones para que la intervención provea de los fondos necesarios para llevarlas a cabo.

Si, pese a los compromisos existentes, no se aportase por Martinsa Fadesa este importe, la realización de obras y trabajos para completar los defectos y fallos de la urbanización serán abordados por la EUC instando la ejecución de los avales depositados en el Ayuntamiento en garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por MARTINSA -FADESA.

En todo caso, recibidas las obras por el Ayuntamiento, este comenzará a prestar los servicios que le corresponden, si bien el alcalde advierte que por parte del Ayuntamiento siempre existirá un criterio de máximo ahorro de costes, quedando en manos de la EUC la posible mejora de los servicios.

Se solicita del alcalde la designación del representante del

Ayuntamiento en el Consejo, siendo él mismo quien manifiesta su deseo de pertenecer a dicho Consejo en representación del Ayuntamiento, instando al Consejo a convocarle cuantas veces sean necesarias, pues quiere asistir por sí mismo o por medio de la persona de su equipo más idónea para la solución de los temas y asuntos a tratar.

Finalmente, el alcalde nos invita a solicitar incluir la EDAR en el sistema de gestión integral de depuración de aguas de Aragón, de modo que con dicha integración, los criterios de depuración de aguas sean los mismos que los que se practican en la Comunidad Autónoma.

Se finalizó la reunión con toda cordialidad, comprometiéndonos todas las partes a cumplir las tareas encomendadas y las fechas que se han explicado.

Asistieron a la reunión:

D. Enrique Villarroja, Alcalde de Jaca
 D. Miguel Borrás, Técnico Depto. Infraestructuras
 D. Luis González, técnico Depto. Infraestructuras.
 Dña. Mercedes Plaza, Técnico Depto. Medio Ambiente
 D. Eduardo Giménez, Presidente EUCCB
 D. José Luis de Arce, Vicepresidente
 Dña. Isabel Landa, secretario
 Dña. Susana Montón, vocal
 D. Juan Linares, vocal
 D. Pedro Orós, Administrador EUCCB
 D. Carlos Lapeña, letrado Asesor.

Publicado por Entidad Urbanística de Conservación L. B. en [10:22](#)

viernes 17 de octubre de 2008

PRESUPUESTO CUATRIMETRE PROXIMO

CALENDARIZACION PAGOS EUC BADAGUAS 2008-2009				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
RECOGIDA BASURAS HOTEL	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
RECOGIDA DE BASURAS	3.670,00	3.670,00	3.670,00	3.670,00
CONSULAS ELECTRICOS	0,00	0,00	2.200,00	0,00
REPARACIONES	1.400,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00
DEPURADORA	5.175,00	5.175,00	5.175,00	5.175,00
JARDINERIA COMUN	0,00	680,00	680,00	680,00
LIMPIEZA NIEVE	0,00	0,00	1.400,00	1.400,00
ADMINISTRACION	480,00	480,00	480,00	480,00
GASTOS VARIOS	600,00	600,00	600,00	600,00
TOTAL EJECUCION	14.325,00	15.395,00	18.605,00	16.405,00
IVA	2.282,00	2.490,80	2.976,80	2.624,60
TOTAL PRESUPUESTO	16.617,00	17.425,80	21.581,80	19.029,60

Publicado por Entidad Urbanística de Conservación L. B. en [15:11](#)

NOTA INFORMATIVA: Presupuesto Cuatrimestre

EUC BADAGUAS

Querido amigo y convecino de Badaguás:

En primer lugar, queremos informarte que el pasado 4 de octubre se produjo, en la Asamblea convocada al efecto en Jaca, la elección del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación del Complejo de Badaguás. Las dos candidaturas que en principio se iban a presentar, lograron llegar a un acuerdo unitario y presentarse a la Asamblea con una única candidatura, fruto de la fusión de las dos, y con un único programa común: sacar adelante nuestra urbanización resolviendo los principales problemas que nos amenazan.

Se podrá discutir si la EUC es o no el órgano más adecuado, y podríamos estar así durante muchos meses más, mientras podríamos quedarnos sin electricidad para el alumbrado y los grupos de presión que nos facilitan el agua y sin que nadie se ocupase de recoger las basuras, con los problemas de toda índole que tal situación podría producir. Nosotros hemos entendido que al margen de lo que nos pueda parecer a unos u otros más conveniente, lo que hay que hacer es empezar a ACTUAR, a RESOLVER problemas y a ASEGURAR los servicios esenciales que necesitamos para poder convivir con un mínimo de seguridad y comodidad. Es cierto que estas cosas las tenía que pagar ahora FADESA; pero FADESA ha dejado de pagar todos sus compromisos desde el pasado mes de julio; es cierto que el Ayuntamiento de Jaca puede tener sus responsabilidades, pero de hecho, acogándose a que no ha recibido aún la urbanización, tampoco quiere saber nada, y de momento, ni paga (alumbrado, energía) ni asume la prestación de servicios que son de su incumbencia.

Y en esta situación, ¿qué hacemos los propietarios de Badaguás? ¿Seguimos discutiendo la conveniencia de la Asociación, la de una Comunidad de Comunidades o cualquier otra fórmula que se nos ocurra o bien nos dedicamos de una vez y en serio a ir resolviendo poco a poco las cuestiones que afectan a nuestra convivencia y que ponen en peligro de grave deterioro a nuestra urbanización?

Es también cierto que la EUC, según alguien interpreta, no debería emitir pagos ni derramas hasta que entre en funcionamiento una vez recibidas las obras por el Ayuntamiento y endosadas las correspondientes responsabilidades a la entidad; por ello se ha hecho necesario acudir al acuerdo de los presidentes de las Comunidades, ante una situación de emergencia y necesidad, para allegar unos recursos mínimos que nos garanticen la subsistencia hasta enero de 2009, pues esperamos que a partir de enero, y una vez celebrada la preceptiva Asamblea General Ordinaria anual de la EUC, podamos disponer de un presupuesto, debidamente aprobado por la mayoría, que nos permita abordar con tranquilidad un año en el que tengamos asegurados los servicios y suministros imprescindibles para la vida de la urbanización: depuradora, jardinería, mantenimiento, vigilancia, alumbrado, retirada de basuras...

Como es lógico, y dado que estamos adelantando pagos que no nos corresponden, pero sin los que no tendríamos asegurados los servicios, vamos a reclamar todos estos adelantos a quien proceda: a Fadesa, en unos casos y/o al Ayuntamiento de Jaca en otros. Pero no hay otra solución que hacer frente entre el colectivo de propietarios al mantenimiento de nuestras

necesidades mínimas. De ahí la derrama que vía las diferentes administraciones de Comunidades se va a llevar a cabo en próximas fechas para atender estos pagos necesarios. Si no lo hacemos ponemos en grave riesgo de deterioro y abandono nuestra urbanización; y tengamos en cuenta que ni las cosas se hacen solas ni nadie las va a hacer por nosotros. Por ello pedimos la colaboración de todos en aceptar esta situación y la derrama correspondiente, de acuerdo con el presupuesto que hemos preparado para estos próximos 4 meses – y que adjuntamos - en que vamos a sobrevivir hasta enlazar con el presupuesto general para el 2009 que presentaremos a la Asamblea que pensamos celebrar a finales de enero/primeros de febrero de 2009. Un avance de ese presupuesto les será remitido durante el mes de noviembre, a fin de que puedan todos ustedes hacer las sugerencias que estimen oportunas de forma que nos permita llevar a la Asamblea el presupuesto más completo y ajustado posible.

El 12 de noviembre mantendremos una entrevista con el Alcalde Jaca, de la que les daremos oportuna cuenta. Trataremos, especialmente, de sondear la actitud y compromisos que el Ayuntamiento de Jaca está dispuesto a negociar con la EUC (es decir, con el conjunto de vecinos de Badaguás) para sacar de ahí las conclusiones que guíen nuestra actitud y actividad en un próximo futuro.

Agradecemos la confianza que han depositado en nosotros al elegirnos, que esperamos no defraudar. Quedamos desde este momento a su disposición y les enviamos nuestro cordial saludo.

El consejo Rector

- Eduardo Jiménez, Presidente
- José Luis de Arce, Vicepresidente
- Juan Linares
- Isabel Landa
- Susana Monton

Publicado por Entidad Urbanística de Conservación L. B. en [14:43](#)

[Entradas más recientes](#)

[Página principal](#)

[Entradas antiguas](#)

Suscribirse a: [Entradas \(Atom\)](#)



Correo Electronico de la EUC

euclomasdebadaguas@gmail.com